



RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA:

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el Régimen General de D./Dña.: JUAN SANCHEZ REYES, con fecha de nacimiento 20/04/1963, con número de afiliación 080404565404 y D.N.I. (N.I.F.) 0000038790935D, con fecha 09/03/2015, como trabajador de GRUAS VALLES,S.A. con código de cuenta de cotización 08030700522

Tesorería General

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 09 de marzo de 2015

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración/Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27).

De conformidad con los términos de la autorización número 00005859, concedida en fecha 21/05/1998 a BCN CONSULTORES DE CONFIANÇA,SL por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El Titular de la Autorización

Fdo.:

DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: Alta normal

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: Previa

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: A1721503000001	FECHA: 06/03/2015	HORA: 15:04:55	HUELLA: RK10YVJO	Página 1 de 1
-------------------------------	----------------------	-------------------	---------------------	---------------